

PRONUNCIAMIENTO

El Papa Francisco motivado en la vida y obra de San Francisco de Asís, a través de su encíclica “LAUDATO SI”, señala “el desafío urgente de proteger nuestra CASA COMÚN”, esto incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral.

Dentro de este contexto, la Iglesia ecuatoriana inspirada en el Evangelio, acompaña a las comunidades en su labor de anunciar la responsabilidad que tenemos en el cuidado de la casa común y de denunciar los atentados en contra de la naturaleza, ha puesto en marcha espacios, encuentros y materiales que aporten soluciones o propuestas a la grave crisis social y ambiental de nuestro país.

Como resultado de estas acciones nace, la “Red Nacional de Pastoral Ecológica” conformada por organizaciones eclesiales y organizaciones de la sociedad civil, misma que convoca a toda la Iglesia Ecuatoriana y a la sociedad civil al Foro: “La Red Nacional de Pastoral Ecológica frente a las Problemáticas socio ambientales” sobre la Encíclica Laudato Si, a fin de compartir el Diagnóstico socio – ambiental realizado por Caritas Ecuador en el año 2017.

En este contexto y con una participación de representantes de 35 organizaciones eclesiales y de la sociedad civil, manifestamos nuestra preocupación por las distintas realidades socio ambientales que atraviesa el país, y emitimos el siguiente pronunciamiento:

1. Rechazamos las políticas que promueven actividades en contra del Cuidado de la Casa Común, como la contaminación del agua, del suelo, del aire, de la flora y fauna y todas aquellas que están en contra de lo que se establece en la Constitución de la República del Ecuador.
2. Hacemos un llamado a diálogo para encontrar soluciones a los problemas que se suscitan en diversas comunidades, manteniendo siempre la mirada del Cuidado de la Casa Común, la que nos fue entregada para custodiarla y no para explotarla y destruirla.
3. Solicitamos que todas las entidades gubernamentales y sociales que tengan responsabilidad en las temáticas ambientales y de derechos humanos sean coherentes con el llamado a la vida y al respeto dejando de lado el abuso y la manipulación de la ley.

Exhortamos a:

1. El Ministerio del Ambiente, a que realice auditorías permanentes sobre la actuación de los funcionarios públicos y de las empresas que operan en el marco normativo ambiental y de derechos humanos.
2. El Ministerio de Agricultura y Ganadería adopte una política de producción agropecuaria y de comercialización que permitan al agricultor tener un ingreso justo por la venta de sus productos y que de manera prioritaria estas sean prácticas de producción sustentable y agroecológica, que garantice la seguridad alimentaria y que promueva una apuesta solidaria con la naturaleza y la dignidad de los pequeños productores.

Nosotros como Red Nacional de Pastoral Ecológica, nos comprometemos a:

1. Dar continuidad a las actividades que permitan visibilizar el accionar de las organizaciones participantes en este foro.
2. Al uso de los mapas de diagnóstico socio ambiental desarrollado por Caritas Ecuador como un insumo de trabajo en cada jurisdicción y organización.
3. Fomentar alianzas que sumen voluntades y capacidades para impulsar procesos que contribuyan de forma práctica al cuidado de la Casa Común.
4. A ser veedores activos para que el Estado cumpla con su responsabilidad de cuidar y proteger la naturaleza a través de las instituciones constituidas para tal efecto.
5. A denunciar, cuando sea necesario, a las entidades privadas y estatales que no cumplan con su responsabilidad de cuidar el Ambiente.

Firmado por:

Mons. Julio Parrilla
Presidente de Caritas Ecuador

Mons. Rafael Cob
Obispo de Vicariato del Puyo

Padre Josetxo Garcia
Secretario Ejecutivo de Caritas Ecuador

P. Enry Armijos
Coordinador de la Red Nacional de Pastoral Ecológica

Este pronunciamiento es respaldado por todos los asistentes del Foro.

